

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
1 PESETA AL MES  
en toda España

Extranjero, trimestre. . 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

## NOCTURNO

A través de los campos caminaba rodeado de sombras. Abismado en mis propias ideas hablé inconscientemente en alta voz.

¿Cuándo saldrá el obrero de su miseria?—pregunté como si interrogara a las sombras siniestras del camino.

Entonces presentose á mi vista un anciano de extraño aspecto. Llevaba un vestido mezcla de campesino y burgués. En sus manos agitaba un bastón nudoso. Me miró fijamente: la blanca barba le temblaba de cólera.

Miserable—increpóme;—la obra de la regeneración social no puede ser la de un grupo egoísta. La emancipación del obrero manual no es la emancipación de los que sufren. ¿Desde cuando propósitos, medios y fines parciales bastan á realizar una obra total?

Salió la luna de entre las negras nubes, y el colérico viejo dijo: Mira.

Vi entonces las tierras en barbecho, los montes despoblados y dos ó tres tugurios abandonados y medio derruidos.

Los campos estaban recubiertos de hierbas dañosas. En la sombra lanzaba el buho su estridente grito.

Todo es desolación y miseria ¿lo ves?—siguió el extraño fantasma.—Pues bien; de aquí, de los campos, de los barbechos, de los eriales surgirá el huracán que os barrerá, ¡miserables hipócritas!

El problema social es aquí el problema de los que se encorvan sobre la ingrata tierra; y ese problema cuya solución todos esperan, se empuenece allí.

Entonces el anciano señaló con la amenazadora mano á un punto que en el horizonte resplandecía con fulgor rojo.

Era la gran ciudad.

—¡Goza—dijo balbuciente el andrajoso profeta,—goza, desvergonzada meretriz! Pronto se hará la justicia social y caerás en el fango y en el desprecio de tus mismos hijos.

La sombra de su mano se agitaba en el claro de luna huesuda y gigantesca.

Me miró con desprecio y siguió su camino.

Entonces me di cuenta de todo.

¡Pobre loco!—exclamé.

Y apreté el paso á fin de llegar cuanto antes á la ciudad para asistir á la sesión de «El Reflejo», sociedad creada para promover la emancipación de los limpiabotas.

C. CH. F. SCHÜLLER.

## Minuta

### Contra la pena de muerte

La pena de muerte tiene partidarios de dos clases: los que la explican y los que la aplican; en otros términos, los que se encargan de la teoría y los que se encargan de la práctica. Pues bien; la práctica y la teoría no están de acuerdo; se replican ostensiblemente. Para demoler la pena de muerte, no tenemos más que abrir el debate entre la teoría y la práctica. Escuchad. Los que quieren el suplicio, ¿por qué lo quieren? ¿Es porque constituye un ejemplo? Sí, dice la teoría. No, dice

la práctica. Oculta el cadáver cuanto puede, destruye á Montfaucon, suprime la publicidad, evita los días de mercado, construye su máquina á media noche; da el golpe al amanecer: en ciertos países, en América y en Prusia, se ejecuta en lugar cerrado. ¿Es porque la pena de muerte es la justicia? Sí, dice la teoría; el hombre era culpable y es castigado. No, dice la práctica; por que si bien el hombre es castigado, muerto, ¿quién es esa mujer? Es una viuda. ¿Qué son esos niños? Son huérfanos, es decir, castigados é inocentes. ¿Dónde está vuestra justicia? Pero si la pena de muerte no es justa, ¿cómo es útil? Si, dice la teoría, el cadáver no nos molestará. No, dice la práctica, pues ese cadáver os lega una familia; familia sin padre, familia sin pan; y ved, la viuda se prostituye para vivir, los hijos roban para comer.

«Dumolard, ladrón á los cinco años, era huérfano de un guillotinado.

He sido muy insultado, hace algunos meses, por haberme atrevido á decir que eso constituía una circunstancia atenuante.

Como se ve, la pena de muerte no es ni ejemplar, ni justa, ni útil. ¿Qué es, pues? Existe. *Tum qui sum*. ¿Tiene su razón de ser en sí misma? ¿Pero qué queda entonces? ¡La guillotina por la guillotina, el arte por el arte!

VICTOR HUGO.

«Ginebra y la pena de muerte.»

## Crónica Local

Jamás nos cansaremos de elogiar á los médicos especialistas en reuma delegados de la casa ALARCON DE MARBELLA, pues todos los días oímos relatar un nuevo éxito en casi todos los enfermos de afecciones reumáticas que se someten á la universalmente acreditada medicación. Hoy citamos con gusto á nuestro amigo don Bartolomé Coll Campomar hermano del popular D. Miguel expendedor de cédulas de esta Capital, que desde hace 11 años venia padeciendo de reumatismo articular gotoso que le imposibilitaba por completo; días después de hacer uso del tratamiento inglés no sólo le han desaparecido los dolores é hinchazón sino que puede andar sin dificultad alguna.

Una de las grandísimas ventajas del tratamiento del Dr. ALARCON DE MARBELLA es que no contiene ninguna sustancia nociva á la salud, como lo prueban los análisis del mismo practicados por distinguidos profesores químicos y eminentes médicos de Europa. El específico ALARCON DE MARBELLA es un excelente depurativo vegetal absolutamente inofensivo que al ingerirse en el estómago, produce una sensación agradable, efecto modifica sus principios alterados, aumenta la secreción de la urea y disuelve los uratos y fosfatos, elementos productores del reumatismo. De aquí que el efecto curativo del tratamiento ALARCON DE MARBELLA sea verdaderamente práctico y de resultados positivos.

Hoy es el vigésimo tercero aniversario de la proclamación de la república en España por haber abdicado el trono el Rey D. Amadeo de Saboya.

Ha sido presentada en este Gobier-

no de provincia por D. Juan Vidal Martorell, una instancia solicitando el registro y propiedad de veinte y tres pertenencias de mineral lignito con el título de «Reformada» situadas en los parajes denominados Can Cabrit y Can Perot, del término municipal de Alaró.

Nos dicen de Pollensa que en las próximas Pascuas pasará á aquel pueblo con el fin de representar algunas funciones la aplaudida compañía de zarzuela que con acierto dirige el conocido bajo cómico D. Bernardo Llobera y de la que forma parte la simpática tiple D.<sup>a</sup> Juana Román.

El sábado por la noche fué recogido por uno de los guardias nocturnos una niña de doce años de edad, que fué encontrada abandonada en la vía pública.

Se halla vacante la asesoría del distrito marítimo de Alcudia. Los letrados que deseen ocupar dicha plaza podrán presentar sus instancias documentadas en la Comandancia de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días á contar desde ayer.

En la Escuela Normal de Maestros han sido aprobados en los ejercicios de reválida los señores siguientes:— Don José Coll é Isern. — Don Miguel Portell y Salom. — D. Juan Gelabert y Durán. — Don Amado Torres y Mayans. — Don Juan Jordá y Perelló y D. Antonio Martorell y Juan.

Hoy continúa en el Ayuntamiento la operación de declaraciones legales de los mozos comprendidos en el actual reemplazo suspendida ayer.

Servicios prestados por la guardia civil:

Teniendo conocimiento de la puesta de Linchmayor de que habían sido sustraídas algunas ovejas á diferentes vecinos de aquella villa, se puso á practicar las diligencias necesarias para descubrir al autor, las cuales dieron por resultado encontrar en el rebaño del predio *Son Samá* de aquel término municipal 12 ovejas y 5 corderos que habían sido sustraídos á diferentes dueños y que fueron reconocidas por éstos como suyas.

Habiendo notado dicha fuerza que las demás ovejas que componían el rebaño estaban contraseñadas y sospechando que sean todas ellas de dudosa procedencia, se hizo cargo de ellas poniéndolas á disposición del Juez competente.

Como autor de las sustracciones ha sido detenido un joven de 16 años de edad, colono de dicho predio.

—La del puesto de Porreras, detuvo á un individuo de la misma presunto autor de la sustracción de 16 aves de corral llevada á cabo en diferentes casas de aquella villa.

—Por la del puesto de Montuiri fué detenido un sujeto por recaer sospechas de que esté complicado en la sustracción de ocho ovejas verificada en la villa de Porreras á principios del mes actual.

El expresado sujeto ha sido entregado al Juez municipal de Algaida.

En el glacis de Santa Catalina practicó ejercicios ayer tarde la fuerza del Batallón Regional que guarnece esta plaza.

## Necrología

EXCMO. SEÑOR D. PEDRO FERNÁNDEZ MIRÓ

En la pasada noche ha fallecido en esta ciudad este hombre público, que había logrado envidiables puestos en la Administración, alcanzados por su perseverancia en el trabajo y por sus naturales dotes.

Recorrió su carrera paso á paso sin más protecciones que las que obtuvo por sus merecimientos.

Durante el período revolucionario desempeñó por espacio de diez años el cargo de oficial en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Después de la Restauración pasó con el cargo de oficial al Consejo de Estado, cargo que desempeñó durante doce años.

Luego fué nombrado gobernador de la provincia de Puerto Príncipe, en Cuba; pasando después al importante destino de Secretario del Gobierno general de Cuba. Estando en posesión de este destino se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica.

También ostentaba la del Mérito Militar por servicios especiales.

Durante el dominio del último gobierno liberal había desempeñado con acierto el gobierno civil de Málaga, desde donde vino á esta isla, para reponer su salud y pasar algunos meses al lado su madre, donde le ha sorprendido la muerte en edad temprana y cuando se abría un porvenir brillante á sus justas aspiraciones.

Reciba la apreciable familia del señor Fernández Miró la expresión de nuestro más sentido pésame.

A las once y media de esta mañana se le ha rezado el Santo rosario en la Iglesia de San Francisco verificándose después la conducción del cadáver al cementerio, acto al que ha asistido numeroso concurso de amigos del finado.

Mañana á las once se celebrarán sus funerales en la iglesia de Santa Eulalia.

(De La Ultima Hora de anoche.)

Hemos recibido la «Revista Balear» de Ciencias médicas, correspondiente al mes de Enero, conteniendo el siguiente sumario:

- I.—Un caso de occlusión intestinal espasmódica, por D. Juan Mercant.
- II.—Micosis, fungoide, por el doctor Malherbe, trad. por D. Gabriel Oliver.
- III.—Revista de Medicina, por don José Ogazón.
- IV.—Revista de Terapéutica, por D. F. Toledo.
- V.—Revista de Neuropatología, por D. Antonio Marcús.
- VI.—Revista de Sifilografía, por D. E. Fajarnés.
- VII.—Revista de Fisiología.
- VIII.—Revista bibliográfica.
- IX.—Formulario.
- X.—Notas científicas.
- XI.—Miscelánea.
- XII.—Demografía médica de Palma.

## EFEMERIDE

DIA 11 FEBRERO DE 1873  
«Al empezar la sesión se lee la renuncia de D. Amadeo». A las 3/2 penetran los senadores en el Congreso, y «juntos proponen la República como Gobierno».

## ALCALDIA DE PALMA

Fomento.—Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Sebastián Barceló y Clar pidiendo permiso para construir un horno con destino á la cocción de pan en una casa de su propiedad sita en el Terreno calle de Alonso XIII, núm. 36, y en cumplimiento de lo que previene el art. 418 de las Ordenanzas municipales, se anuncia al público que el expediente respectivo se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 15 días contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia á efectos de reclamación.

Palma 10 Febrero 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

## Teatro Principal

Función para esta noche

LA FIERRECILLA DOMADA

A las 7 y media.

Entrada general 1'00—Id. Paraíso, 0'75

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 10, 9'35 n.

Una numerosa partida de insurrectos atacó el pueblo de Güira Macuriges, siendo rechazada y abandonando los caballos.

Nosotros tuvimos un muerto y un herido.

Otra partida atacó á María Rosario, la cual fué rechazada por los voluntarios que la defendían, que se portaron brillantemente.

Madrid 10, 10'15 n.

Se han presentado ante el juzgado que entiende en la causa instruida con motivo de la manifestación del viernes los redactores del «País» señores Rosson, Ruquena, Pérez, Aurelio y Lerroux, quienes quedaron detenidos.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Granada el Sr. Mira, sustituyéndole el Sr. Sambriocio presidente de Sala de la de Granada.

Madrid 10, 10'15 n.

Ha llegado á la Habana el general Marín.

Cerca de Rincón descarriló el tren que le conducía, á causa del mal estado de las líneas.

Dícese que se ha apresado una expedición filibustera.

Madrid 11, 12'10 m.

Un telegrama recibo de la Agencia Meucheta, dice que llegó á la Habana el general Weyler, habiéndosele hecho un entusiasta recibimiento.

Una infinidad de botes rodeaban el vapor á su llegada, y en las calles y azoteas de las casas había un inmenso gentío que victoreaba al general Weyler y á España.

Madrid 11, 2'45 m.

Oficial.—El general Weyler tomó posesión de la Capitanía general de Cuba.

De seguida telegrafió al Gobierno, diciéndole que desea hacerse digno de la confianza que en él se tiene depositada.

La Reina se halla ligeramente indispuesta á causa de la emoción que le causó la explosión del bólide.

UN HOMBRE FUSILADO

SU ENTIERRO

De 20.000 á 25.000 se calcula el número de personas—muchísimas mujeres—que bajaron ayer al depósito judicial para acompañar el cadáver del infortunado Tomás Carrera.

zaban en los sepuleros y todos los circunstantes querían presenciar el enterramiento de Tomás Carrera. Con grandes dificultades pudo darse tierra al cadáver, siendo depositado en la sepultura número 44.

el proyectil por el quinto espacio intercostal, con fractura de tres costillas. Esta herida fue producida por disparo de fusil Remington. El disparo se hizo de arriba á bajo, de derecha á izquierda y de delante á atrás.

LA BELIGERANCIA

El nuevo dictamen de la comisión de Negocios extranjeros del Senado norteamericano, mejor dicho, la rectificación de su primitivo dictamen, dice así: «En sustitución de nuestra anterior propuesta, que por la presente quedará sustituida, entendemos que el Congreso americano debe acordar que existiendo un estado permanente de guerra entre la nación española y un gobierno proclamado por el pueblo cubano, y por el ejército mantenido por la fuerza de las armas, debe el Gobierno de los Estados Unidos guardar estricta neutralidad hacia ambos poderes contendientes, reconociendo á cada uno de ellos todos los derechos de la beligerancia, tanto en el territorio como en los puertos de la República.»

de violencia cometidos por Máximo Gómez u otros hechos exagerados por los partidarios de la soberanía de España; todo el mundo sabe los horrores á que se ha entregado, los asesinatos, los fusilamientos ordenados por él, qué valor ni qué fuerza moral ni legal pueden representar los documentos obtenidos y remitidos por el titulado generalísimo á Washington en tales condiciones?

Extranjero

Berlin 6.—El Parlamento alemán ha acordado que vuelva á la comisión de 21 individuos el proyecto de Código civil autorizando á dicha comisión para que le adopte sin debate.

Santa Cruz de Tenerife se niegan á detener y entregar á Leonard presidente que fué de la Unión Nacional de Johannesbourg, contra el cual se ha dictado un mandamiento de prisión por las autoridades de aquella colonia inglesa.

Los republicanos federales

Los federalistas de Madrid y los representantes de algunas provincias, que se hallaban ya en la corte, fueron ayer á esperar al señor Vallés y Ribot y á otros representantes de su partido que llegaban en el expreso de Barcelona.



# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la isla debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.  
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

## CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C<sup>A</sup>** DESPACHO  
Bou. de la Plaza Nueva, 12. De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

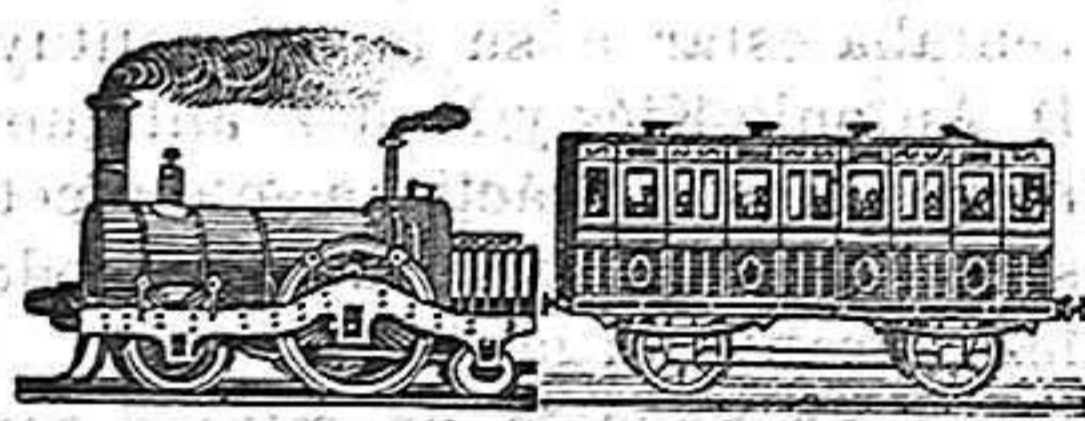
Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitir muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

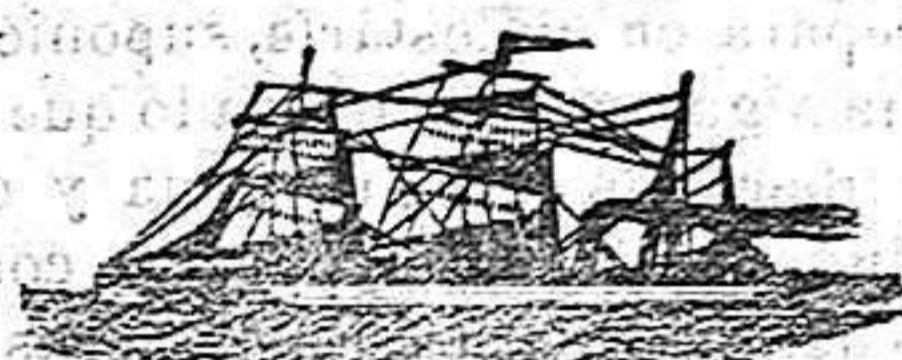


## Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8<sup>h</sup> 12 mañana, 2<sup>h</sup> 15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11<sup>h</sup> 45 (mixto), mañana y 5<sup>h</sup> 30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12<sup>h</sup> 15 (mixto) y 5<sup>h</sup> 45 tarde.



## ITINERARIO DE CORREOS

### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

## AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1894-1895, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la ley. Dicho plazo empezará á contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial.

Palma 22 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Ro-ca.

**SE ALQUILA** el tercer piso de la casa zaguán número 55 en la calle de Pelaires, tiene dos terraditos á piso, agua de fuente y de pozo á grifo.

## SOCIEDAD DEL ALUMBRADO por GAS

A tenor de lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos se convoca á los Sres Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 14 de Febrero próximo á las 12 de la mañana en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 30 de Enero de 1896.—P. A. de la J. de G.—El Vocal secretario,—Ernesto Canut.

## VENTA

De diez y seis cuarteradas de terreno plantado de almendral y frutales, con derecho de agua semanal y un «trast» para casas de 300 metros de superficie delante la iglesia nueva de San José en el término de Palma, lindante con la carretera vieja de Buñola, tanto se vende en grupo como á lotes y el pago de su valor, lo mismo á plazos como al contado.

Darán razón en el predio «La Caña», lindante con dicho terreno.

**ALMONEDA** de cómodas, sillas, mesas escritorios, una cama antigua cuadros y otros objetos, solo por siete días, calle de Santo Domingo, número 15, despacho desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

## MUCHACHOS

Se necesitan en la imprenta de este periódico para vender en la vía pública un semanario. Cincuenta por ciento de utilidad.

## Seccion religiosa

Santo de hoy

Los siete siervos de Maria.

Santo de mañana

Sta. Eulalia vg.

Jubileo de Cuarenta Horas

En santa Cruz, se celebrarán á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

## Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

### Línea de Filipinas

Para MANILA, con escalas en PORT-SAID, SINGAPORE y HONG-KONG, saldrá de Barcelona el 23 de Febrero el grandioso y magnífico vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

## PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros de 3.ª clase para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

## ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la imprenta de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y la oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

## COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500.000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Gran Oraculo

DEL SIGLO XXIX

Juego el más inocente y divertido con el que obtienen los juegos veladas de talento.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 4400 respuestas.

Po. un volumen de más de 400 páginas y lo venden en la administración de este periódico á 1,50 pesetas.

Para los Sres. Martínez y Planas de LAS BALEARES el 25 pesetas de envío.

Vendado á número Sucesores

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler